

## Nuestros concejales

### La sesión de ayer tarde en el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Carbonell, y con la asistencia de escaso número de señores concejales, se celebró la semanal sesión ordinaria.

El señor secretario interino dió lectura al acta de la pasada sesión, la cual fué aprobada.

Antes de pasar a la orden del día, el señor Carbonell da cuenta a la Corporación municipal de la llegada del nuevo secretario del Ayuntamiento, el cual se ha presentado a la Alcaldía dentro del plazo legal.

El señor don Juan Guerrero Ruiz, en el cual recayó el nombramiento de secretario, manifiesta a la Corporación que agradece la benevolencia y las pruebas de afecto que ha recibido de todos los señores concejales y que pone a la disposición de éstos y del Ayuntamiento todos cuantos esfuerzos le exija el cargo. Su mayor deseo es—continúa diciendo el señor Guerrero—el de prestar con su celo y trabajo a cuanta labor tenga que realizar el Ayuntamiento de Alicante.

El señor Carbonell dedica palabras de elogio al señor Vidal, por su acertada labor al frente de la Secretaría durante el tiempo que estuvo vacante.

#### Orden del día

##### Beneficencia

Fuó aceptado el informe sobre la incompatibilidad de cargos de un señor médico de la Beneficencia Municipal.

Se aprobaron numerosos expedientes sobre inclusión en el Padrón de pobres y otros relativos a concesiones de lactancias.

##### Sanidad

Se aprobó el dictamen de la Comisión, referente al asunto que quedó sobre la mesa en la pasada sesión referente a unificación de servicios sanitarios mediante Mancomunidad de Municipios.

Se acordó por la Corporación, designase la Alcaldía a dos concejales uno perteneciente a la Comisión de Hacienda y el otro a la de Beneficencia, para formar parte representando al Ayuntamiento, de la Comisión mixta que ha de fijar las subvenciones para el sostenimiento de los servicios antivenéreos de la capital, en el año próximo.

##### Cementerios

Fueron aprobados a doña Josefa Martínez y a don Joaquín Ibáñez, los expedientes relativos a la adquisición de parcelas y construcción de panteones en el Cementerio Municipal.

##### Mercado

El asunto que quedó sobre la mesa relativo a la reclamación formulada

por don José Ortuño, sobre el puesto de pescado número 71, el señor Ruiz manifiesta, que si el señor Corona tenía el puesto citado por la voluntad del señor Ortuño, derecho que le reconoció la Comisión Permanente que actuaba en el fenecido ayuntamiento, y como hay un antecedente, propone que al señor Ortuño se le restablezca su derecho.

El señor Cremades manifiesta, que igual puede ser verdad el derecho de Ortuño como el de Corona sobre el puesto número 71 del Mercado, y propone que no se le de ni a uno ni al otro el puesto mencionado.

El señor Mora hace uso de la palabra y dice, que siente discrepar del criterio del señor Cremades y de su entrañable amigo y correligionario señor Ruiz, pero él que siempre ha seguido un camino recto y ha sido justiciero en cuantos actos ha realizado, no puede consentir que ocurra ahora como en los tiempos de la vergonzosa Dictadura, y solicita del ayuntamiento, que puesto que el mencionado informe ha pasado por diversas comisiones y ninguna ha encontrado adecuada solución quede ocho días sobre la mesa para su mejor estudio.

El señor Carbonell propone se nombren a los señores concejales Cremades y Ruiz, para que ellos lo estudien y resuelvan. Así se acuerda.

##### Hacienda

Fueron aprobados varios dictámenes de la Comisión, entre ellos el referente a la adquisición de material para las escuelas de nueva creación.

##### Ruegos y preguntas

El señor Alonso pide conceda la alcaldía quince días de licencia a la Banda Municipal de música. Se aprueba dicha petición.

El señor don Angel Martínez, solicita se obligue a los propietarios de las casas a que limpien las canales de aguas pluviales.

El señor Ruiz manifiesta al señor alcalde de una nota de las escuelas públicas que se van a abrir, ya que existen multitud de padres de familia que solicitan saber cual es la misión y que gestiones ha realizado el Ayuntamiento acerca de esta perentoria necesidad.

El alcalde manifiesta, que las escuelas se irán abriendo a medida que estén en condiciones de funcionar ya que las casas que suministran los materiales, no pueden dar abasto.

El señor Ruiz pide se de una nota para satisfacción del pueblo alicantino.

El edil señor Sierra, ruega a la Alcaldía ordene sea quitado cuanto antes, un poste conducente de energía eléctrica que dificulta el paso de los peatones y también de los vehículos

### Falsos rumores

Anoche circularon por la capital rumores de que en Orihuela habían ocurrido graves sucesos de carácter religioso.

Y no son ciertos. En Orihuela no pasó nada ni hubo el menor incidente por donde colegir un fundamento de tales rumores.

El sosiego es allí completo entre los supuestos bandos en lucha: ni los huertanos invadieron la ciudad, como se dijo, ni el edificio de los jecuitas ardía. Todo fué mentira lanzada a volar para sembrar la alarma.

En Orihuela hay sólo dos jecuitas que cuidan el edificio y en él siguen sin ser hostilizados por nadie.

Llegó allí ayer una compañía del regimiento número 4 pero llegó con la misma finalidad que fueron fuerzas a tantos otros lugares donde la huelga ferroviaria podía constituir un peligro para el orden público.

Y ese envío de fuerzas fué el pretexto que los alarmistas cogieron para la divulgación de falsas noticias absurdas.

### Deportes

—oO—

#### Boxeo

Mañana en nuestra Plaza de Toros se celebrará una reunión organizada por José Luis Manero, en la que los tres combates más interesantes son los que librará Castelló, Silvestre y Puga (los dos primeros valencianos y el tercero gallego) contra Urios, Alpañés y Latorre, respectivamente.

El combate entre Silvestre y Alpañés será para disputar la «challenge» para aspirar al título de campeón de Levante de los semi-pesados, categoría a la cual pertenecen ambos púgiles. Esta pelea habrá de ser emocionante en extremo, por tratarse de dos semi-mastodontes, donde lo que más abunda es el golpe duro y la busca del k. o. Sabido es que Alpañés en todas sus peleas efectuadas en nuestra ciudad, aunque su técnica no es lo perfecta que el «noble arte» requiere, esta falta, en cambio, es suplida por su coraje y valentía, dándole a la lucha una gran emoción. Su contrincante del domingo, dicen que es un «jabato» y que se bate como los grandes. Veremos qué pasa.

Latorre tendrá ante sí al campeón de Galicia, Puga, que no hace mucho lanzó un reto a todos los boxeadores de esta región que pertenezcan a su categoría, y Latorre lo ha recogido, seguramente con el propósito de conseguir la victoria, para ir colocándose poco a poco entre los «amos» de su categoría.

y que está situado en la calle del general Shelby.

El señor Carbonell dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid durante su viaje a la magna Asamblea allí celebrada por todos los Ayuntamientos de España y representantes de la industria y el comercio nacional, para tomar acuerdos relacionados a remediar la aguda crisis de trabajo existente.

Manifiestó el señor alcalde, que en la reunión que tuvieron todos los representantes de los Municipios se habló de un anteproyecto de ley Municipal que es casi autonomista, y que será casi seguro que los Ayuntamientos constituirán un estado local.

Dijo también que expondrá al Concejo en sesiones próximas el proyecto que tiene de dar una nueva orientación al servicio de limpieza actual.

Y no habiendo ningún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión a las siete y cuarto de la noche.

### GENTE CONOCIDA

#### VIAJEROS

Ha regresado del balneario de Fortuna, nuestro querido amigo el notable médico de San Vicente don Fernando Antón.

—De París llegó con su esposa el señor Conde de Ricci.

—Llegó de Madrid el distinguido ingeniero don José M. Serra.

—De Valencia llegó don Joaquín Lacosta.

—Regresó de Madrid el concejal don José Alonso Malló.

—También ha regresado de la misma capital el abogado don Juan Llorca Pillet.

—Ha regresado de Villafranca la familia del funcionario municipal don Joaquín Vidal.

—El comerciante don Gabriel Ravello, ha marchado a Bilbao.

### «La mujer en su casa»

Es la revista ideal para las señoras y jóvenes. Trata de cuanto tiene interés para la mujer.

El número de octubre reparte como extraordinario una preciosa lámina representativa de un lindo almohadón «Rosas» en su colorido y matizado naturales.

Los grabados de Varias Labores (a mano y a máquina) reproducen diversos modelos, de almohadones, tapetes, labores a punto de cruz, con detalle de este punto tan en boga hoy día, mantelerías y juegos de cama, cubre-cunas y cestas para bebés, etc. Acompaña una hoja suplemento con los dibujos a su tamaño de las principales labores.

Sección de modas, con los últimos modelos para la presente estación, e indicación de los accesorios más en moda del vestido femenino.

Contiene, además, lindos modelos de ropa interior, lección de corte y confección de un traje de chico, con pantalón bombacho, trabajos artísticos, economía doméstica, literatura, etcétera.

Compruebe su utilidad. Mande hoy mismo una peseta en sellos de correos citando el periódico en que lee este aviso a Editorial Bailly-Bailliére, S. A., Apartado, 56, Madrid, y recibirá este número de «La mujer en su casa».

### Propague usted el «Diario»

Como rosas de primavera se vuelven las mejillas de los que estando pálidos, ojerosos e inapetentes toman el Jarabe de

### HIPOFOSFITOS SALUD

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros contra

ANEMIA  
INAPETENCIA  
DEBILIDAD  
RAQUITISMO

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año. No se vende a granel.

### La huelga ferroviaria

Anoche a las ocho se reunieron los ferroviarios de la compañía de Andalucés para tratar del planteamiento de la anunciada huelga.

La reunión duró dos horas.

Se acordó secundar el movimiento.

Empezó éste anoche a las doce declarándose el paro en toda la línea y en todos los servicios no quedando detenido en la línea ningún tren de viajeros, por los horarios que en éste recorrido hay establecidos.

Las autoridades adoptaron ayer grandes precauciones en evitación de incidentes.

Al efecto fuerzas de la guardia civil y del regimiento número 4 vigilaban estaciones, pasos a nivel etc. desde ayer tarde.

Hoy saldrán dos trenes de viajeros, uno por la mañana y otro por la tarde conducidos por el jefe de depósito y soldados del regimiento de ferrocarriles.

En Correos se han adoptado las pertinentes medidas para asegurar la normalidad en el envío y recepción de la correspondencia.

### Una «faena» de Belmonte

Sevilla (Tel.)—En una finca propiedad de Juan Belmonte, titulada «La Capitana», iba a perderse totalmente la aceituna por no recogerlos braceros.

En vista de ello dió aviso de que desde el día siguiente podían recoger la aceituna por su cuenta, todos los obreros que lo desearan.

Así lo hicieron y en poco más de tres días quedó limpio por completo el olivar.

Posteriormente Belmonte visitó a los «cosecheros» y les preguntó si querían vender la aceituna, a lo que respondieron afirmativamente, cediéndosela por el precio de 0,25 el kilo.

Belmonte pagó el importe de esta compra, resultando que en tales condiciones se ahorra dinero y se encuentra con la faena hecha.

### CRISIS MEXICANA

Méjico (Cable).—El Gobierno en pleno presentó ayer la dimisión, que le fué aceptada por el presidente Ortiz Rubio.

El presidente formó inmediatamente el nuevo Gobierno, en el que han entrado cuatro nuevos ministros.

Entre ellos está Plutarco Elías Calles, que se ha hecho cargo de las Carteras de Guerra y Marina, que hasta ahora estuvieron desempeñadas por el general Amaro.

### LOS CAMBIOS

Madrid (Tel.)—En el Centro de Contratación de Moneda facilitaron como cambios de las divisas extranjeras los siguientes:

Franco	43,80
Libras	43,75
Dólares	11,42
Liras	57,60
Reich-Marks	2,6275
Franco Suizo	218,35
Belgas	156,80
Florines	4,53

### La Juventud Radical

representa la seguridad de que la República dará satisfacción a los sentimientos juveniles de inquietud y renovación.

### Alcance de la reforma religiosa

Queda disuelta la Compañía de Jesús, por ser la única en la que recae la condición de haber prestado su voto especial de obediencia a Su Santidad el Papa.

Los bienes de los PP. Jesuitas serán nacionalizados y destinados a fines de Beneficencia o docentes.

Serán igualmente disueltas las Ordenes religiosas que se consideren un peligro para la seguridad del Estado.

Ninguna Comunidad religiosa podrá tener más bienes que los que se destinen a subsistencias y fines efectivos.

Se les prohíbe dedicarse al Comercio, Industria y A LA ENSEÑANZA. Sus bienes podrán ser nacionalizados.

En un plazo máximo de dos años quedará extinguido el presupuesto de Callo y Clero.

### En los funerales por don Jaime de Borbón se origina incidentes en Barcelona y resulta un muerto

Barcelona (Tel.)—En la catedral se celebraron ayer mañana honras fúnebres por el alma de don Jaime de Borbón.

Había bastante concurrencia de personajes del jaimismo y público. Los dirigentes del partido tenían confidencias de que un grupo de comunistas intentaban perturbar el acto y se colocó vigilancia en el exterior con miembros del requeté.

Avanzado el acto se notó en la puerta alguna alteración de orden.

Momentos más tarde cuatro individuos entraron en colisión en los que guardaban las puertas repartiéndose palos y bofetadas y acudiendo otros revoltosos.

Sonó un disparo que en un principio se creyó era un petardo para alarmar y cayó un hombre que se supuso sufría un accidente. Pero al observar que manaba sangre se le reconoció apreciándole una herida de arma de fuego que le había producido la muerte.

Se llamaba Andrés Borrell, de 26 años, empleado en la Mútua de Seguros y deja un niño de corta edad huérfano.

Ha sido detenido como supuesto autor del disparo Luis Tellez.

### Toros en Guadalajara

Guadalajara (Tel.)—Lidieronse novillos de Casal, mansos.

Pinturas, trabajador; cortó una oreja.

Félix Rodríguez II, bien toreando y acertado matando. También se le concedió oreja.

Victoriano de la Serna, valiente.

### Se ofrece

Joven de 26 años para dependiente o viajante en los ramos de ferretería, paquetería, droguería y ultramarinos. Razón en esta Administración.

### El control obrero

Madrid (Tel.)—Largo Caballero llevará al Consejo de ministros el proyecto de control obrero y que para evitar que se asuste la gente se llamará intervención obrera.

Este decreto solo abarcará a las industrias que tengan más de cincuenta obreros a los que se les otorga la representación en los Consejos de administración y en las Juntas generales.

### La candidatura de Menéndez Pidal para la presidencia de la Republica

Madrid (Tel.)—Se sabe que un grupo de diputados se propone apoyar la candidatura del señor Menéndez Pidal para la Presidencia de la República precisamente por hallarse desligado de todo partido político.



«Sólo lo bueno se abre camino»  
Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA E.I. FARMACIAS

### Mujeres Y Hombres

Victimas De Almorranas, Fisuras, Eczemas, Flujo, Escorza, Hemorragias Internas Y Demás Enfermedades Hemorroidales Del Recto Y Ano Y De La Piel

Curan De Verdad Radical, Rápidamente Con

### Proktosol - Jeil

Fabricados Por «Chemische Fabrik Henry Corhs», Hannover. Última Palabra De La Ciencia Médica Alemana.—Caja 12 Supositorios: Pesetas, 7,25. Caja Con Tubo De Unguento: Pesetas, 5,75.—Representante En Alicante: Don Ricardo Latorre, Mayor, 10.—De Venta: En Principales Farmacias.

## DROGUERIA

al por mayor y menor

Hija de Remigio Romero

Altamira, 5 ALICANTE



# Utilidad del conocimiento histórico de las épocas revolucionarias

En una de sus «Consideraciones inactuales» mostraba Nietzsche el temor de que la excesiva cultura histórica petrificase la fluencia de la vida, paralizara su espontaneidad. «Toda acción exige el olvido». Pero el peligro que Nietzsche presentaba para la juventud alemana, sobrecargada de erudición histórica, no existe en España.

En una encuesta dirigida a los estudiantes españoles, observé como uno de los rasgos peculiares de nuestros mozos, una absoluta carencia de cultura histórica, que llegaba hasta ignorar la misma existencia de la Historia. A la pregunta «¿qué libros leen, que libros han influido más en su espíritu?» ninguno citaba una obra de Historia. El peligro es el contrario al que señalaba Nietzsche. Nunca tan claro como hoy, pues si hay sucesos que se repiten en la Historia con mayores analogías son las revoluciones. Por diferentes que sean en contenido en finalidad, parecen en sus causas y en las fases de su desarrollo. La experiencia histórica nos permite conocerlas como el médico conoce una enfermedad, su etiología, sus complicaciones más frecuentes.

La comparación es más exacta de lo que puede parecer a primera vista. Como cada enfermedad tiene síntomas precisos, hay signos inconfundibles, para todo conocedor del pasado que patentizan la dolencia de un régimen. Pero lo característico de estas enfermedades históricas es que los síntomas revolutores no son tanto los provocados directamente por la acción del agente patológico como los que proceden de la reacción del cuerpo invadido. Los hechos que en las postrimerías del régimen monárquico median la gravedad de su estado

no eran los actos de los revolucionarios—bastantes débiles y desacertados, hay que decirlo—sino los modos de reaccionar de la Monarquía. Había en éstos algo muy específico de esa enfermedad que se llama «Caída del régimen»: la ceguera, la estupidez.

Mientras un régimen reacciona inteligentemente no está enfermo. Pero pertenece a su enfermedad, como la fiebre al tifus, el empobrecimiento en personal inteligente, la ausencia de visión clara y vigor frío. Los monárquicos inculpan el destronamiento a su cobardía. Son ganas de atormentarse. La enfermedad de un régimen infiltra todos los tejidos y extiende todas las fuerzas. El morbo llega incluso a lo subconsciente. Penetra calladamente en la subconsciencia la falta de fe, la convicción de la ilegalidad y de la injustificación histórica del régimen. Estas convicciones inconscientes son las más traidoras; su propio poseedor no se las puede combatir a sí mismo porque no es consciente de ellas, y, sin embargo, actúan sobre todos sus plexos y bulbos con todo su afecto paralizador. Cuando un régimen cae, hasta sus servidores más fieles están persuadidos de que debe caer; también en las células del moribundo hay como la convicción de que debe morir ya.

Con un leve conocimiento de la historia, la Monarquía se hubiera dado cuenta, hace muchos años, de que tenía encima todos los síntomas del mal «Caída de regímenes», de que sus disposiciones defensivas habían fracasado muchas veces en el pasado y que adoptándolas, obedecía, por el contrario, a la fatalidad histórica que la empujaba a su desaparición. Esta similitud de gestos con otras postrimerías llega hasta el detalle. Por ejemplo,

# Cemento

# Asland

VENTA EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA

AGUSTIN MORA. - - FERRETERIA

ALICANTE

En todos los periodos pre-revolucionarios—desde Julio César a la Revolución Francesa—han existido «partidos de la porra». Los legionarios albanistas, que creían estar defendiendo a la Monarquía, no sabían que eran también un síntoma de la enfermedad, un signo de su agravación última. Proclamada la República, la ignorancia histórica hace incurrir en los mismos errores sempiternos.

En todas las revoluciones se encuentra, repetido, como cierta fase en todas las pulmonías, este momento de tasanización, de malventa de propiedades y valores, de abstención de los capitales, de fuga precipitada. En vano se señalan las complicaciones que para la vida nacional y para los propios interesados se producen en otras revoluciones; por ejemplo, en la francesa y la rusa. Siempre huirán los ricos y los aristócratas; siempre conspirarán en el extranjero, aunque el resultado haya sido siempre la pérdida de sus fortunas, de la base económica de su influencia social y política, la pérdida de su personalidad y a veces hasta de su vida; porque esta conducta desatinada ha impedido a los nuevos regímenes a la exasperación, a etapas de confiscación y terror, de gobierno de los más extremistas.

Pero también este miedo es inherente a la enfermedad. Si las clases directoras no fuesen medrosas y—por disfrutar el Poder sin oposición ni esfuerzo—no hubieran perdido la costumbre de la lucha, no habrían sido despojadas del mando. Pero al hallarse, de pronto, obligadas a luchar y esforzarse en una situación enormemente insólita que nunca pensaron como posible—la situación de carecer de poder—las desconcierta y enloquece. En fin de cuentas, hay en este hecho una justicia inminente, una gran previsión histórica, pues cuando una clase, a fuerza de gozar beatíficamente el Poder, se ha hecho poltrona, perezosa y cobarde, es justo e higiénico que el agente misterioso que dirige la historia la desplace—por uno u otro procedimiento—pa-

ra que ocupen su lugar otras más vigorosas y decididas.

Más semejanzas. Al mismo tiempo que Francia se revoluciona contra Luis XVI, el Brabante, en Bélgica, surge contra José II. Acaso el Brabante haya precedido a Francia. Pero mientras la revolución francesa exigía como principio la igualdad de los pueblos y los ciudadanos, la Revolución brabanzona luchaba por la «Joyeuse Entrée», es decir, por sus costumbres tradicionales, sus privilegios, su lengua. Podríamos decir por sus fueros, por su Estatuto.

Más tarde la Vendée y la Bretaña seguían el mismo camino complicando fueros y religión. ¿No podríamos asimilar estos casos, a los de Cataluña y especialmente del país Vasco-Navarro? Pero todas estas pretensiones disgregadoras fueron vencidas. No ocasionalmente, sino históricamente. Derrota histórica de una idea significa derrota para siempre, derrota que se repetirá siempre; significa que la idea ha «pasado», como pasó la ballesta en las guerras o la carreta en los transportes. Este «pasarse» una idea es una refutación mucho más profunda que la que podamos hacer con razones y argumentos. Es una refutación vital. Más aún, una refutación cósmica. Es la vida, el cosmos entero diciendo: «Eso se acabó». Quién piense otra cosa, es que posee una idea muy superficial de la sucesión histórica, del tiempo histórico. Lo que es de otros tiempos no puede vivir en éste; el ictiosaurio volvería a desaparecer mil veces que resucitara. Respecto a las ideas se cree que, por que pueden pensarse, resucitarse espectacularmente pueden volver a la vida. ¿Es que la Historia va a tener que luchar eternamente a vida o muerte con el mismo enemigo? No. Lo vence una vez definitivamente. Si reaparece será ya sin vigor condenado de antemano a la derrota, como un ictiosaurio fuera de su época geológica. Nuestras Vendees, nuestras Bretañas correrán igual suerte que las de Francia.

Pero también del otro lado, el conocimiento histórico evitaría la repe-

titución de unos mismos errores. No hay revolución en que no haya surgido, como fenómeno adventicio e innecesario, el «radicalismo» y en que no fiaya fracasado. La expresión «reformo o medio radical» tiene dos sentidos. Uno, como la entienden los «radicales», equivalente a arrancar de cuajo, de raíz. Otro, como debiera entenderse, hacer brotar de raíz. El «radicalismo» arranca y substituye lo arrancado con otra cosa, superficial y sin raíces. La experiencia histórica enseña que la obra del «radicalismo» no tarda en secarse y desaparecer. De las revoluciones no ha perdurado sino aquello que ya tenía prendida en el suelo alguna raíz o se hizo florecer desde la raíz. Las reformas hondas y duraderas son las radicales, en este otro sentido. Los derechos del hombre no fueron una ocurrencia de los «radicales» políticos sino el fruto largo e íntimo madurado de toda una educación, una filosofía, una cultura; la enciclopédica. Por eso son casi lo único que supervive de toda aquella Revolución. Habría también que buscar cuáles son los principios que ahora están echando raíz en el espíritu español. No lo sabemos todavía claramente; pero si sabemos, si lo que ya ha perdido raíces: ciertas ideas de nuestros republicanos tan «pasadas» como el carlismo, de quien son correlativas y contemporáneas. No hay nada menos parecido a lo que debe ser la democracia pensada por muchos republicanos, también derrotada históricamente. Sin embargo, siguen estos representando el viejo repertorio en continua reprise, sin omitir ninguna anticualia y sin estreno de ninguna obra inédita, como si los nuevos Estados no tuvieran que enfrentarse con problemas completamente distintos, de los cuales no existía en el siglo pasado ni en barrunto.

FERNANDO VELA  
(Prohibida rigurosamente la reproducción).

Propague usted el DIARIO

## Agencia Comercial e Hipotecaria

**Capitalistas:** Podéis imponer vuestro capital al 6 y 1/2 por %, con la máxima garantía.

**Préstamos:** Se efectúan sobre hipotecas de fincas rústicas y urbanas desde 5 a 30 años al 7 por cien, dando toda clase de facilidades para amortizar capital e intereses.

**Compra-venta de fincas.**—Compramos y vendemos fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España.

**Única agencia** que cuenta con una sucursal en Madrid para solventar toda clase de asuntos relacionados con los Ministerios, Juzgados y otros, facilitando además antecedentes penales, actos de última voluntad, registros de marcas, etc., etc.

**Posee** además, Abogados y Procuradores en las principales capitales de España, competentes en asuntos jurídicos, especialmente en Madrid, Valencia y Alicante.

Para informes:

**Francisco Albert**

Bailés, 14.—Alicante

## FEMINA

CASTAÑOS, 18, 1.º

Sala de belleza - - - Tocadores femeninos

Atendido por señoritas - - - Salones independientes

Precios moderados

## AUTOMOVILES

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el Barniz negro «Timón» especial para guardabarros y chasis y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

**Basta una sola mano para ello**  
Precios: Bote de 1 kilo, 750 pesetas.—Bote de 1/2 kilo 400 pesetas.—Bote de 1/4 kilo, 225 pesetas.

El impuesto del timbre a cargo del comprador

Fabricante: DESIDERIO REIG PAYA.—Bailés, 10.—ALICANTE

LIBRERIA GENERAL

Papelería y objetos de escritorio

## MARIMON

Nuevo domicilio: Altamira, 4.—Teléfono 1546

ALICANTE

## Ideal Cinema

HOY

## Perdiendo los estribos

Secciones a las 6:30 y 10:30

## Vidrios-Lunas-Marcos

Precios baratísimos

José Candela y C.ª Ltda.

ANTES Suc. DE CANDELA Y DEBISA

BALEN 23 y 25

ALICANTE

(Frente a la Posada «La Unión»)

## Hotel Samper

(FRENTE AL MAR)

El más convenientemente situado.—Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones.

TELÉFONO 202

Bien afeitado por 5 cts.!!

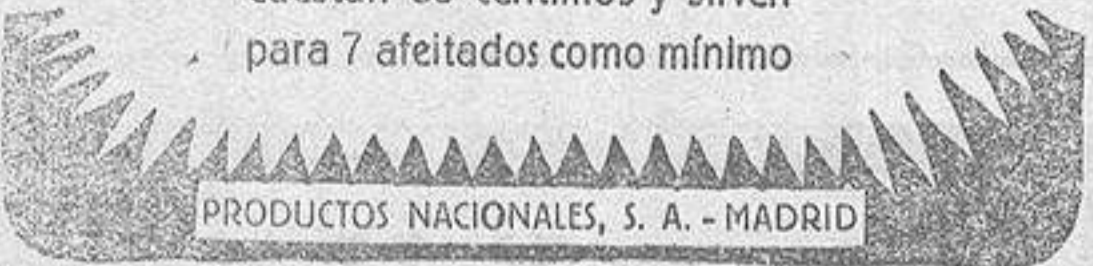
Una pulcra presentación, indispensable hoy a todo el mundo, se consigue con un gasto de cinco céntimos, que es lo que cuesta afeitarse a diario con las

HOJAS DE AFEITAR

## “TOLEDO”

DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO

Cuestan 35 céntimos y sirven para 7 afeitados como mínimo



PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

Hotel Palace de Hoteles Unidos S. A.

PRIMER ORDEN

80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, ascensor.—Cubiertos a 7 pesetas; cocina selecta. Garage

Vista inmejorable, frente al mar

La de mayor duración

La mejor

VENUS  
FABRICACION NACIONAL  
Marca registrada  
Calidad superior

PATRIA  
FABRICACION ESPAÑOLA  
Marca registrada  
Calidad EXTRA

LA REGIONAL  
FABRICACION ESPAÑOLA  
REGISTRADA

PROTEJA  
FABRICADAS en MALAGA

LA INDUSTRIA NACIONAL  
COMPRANDO ESTAS HOJAS

La más suave

De venta en todos los establecimientos



# Ecós locales

## Los Exploradores

Hoy a las ocho y media saldrá el grupo azul con sus instructores para pernotar en la Covetafumá regresando el domingo a las ocho de la noche.

Equipo el completo con manta y comida para el día. El domingo día 18 a las cuatro y media saldrá la patrulla del Kangaroo hacia Aguas de Busot.

A las seis saldrá el grupo blanco hacia el Altet.

A las seis y media saldrán los grupos rojo y lobatos hacia el punto denominado Puente-palacios.

Equipo el completo y comida para el día.

## Asociación Taquígráficá Alicantina

Como todos los años, esta entidad ha comenzado sus clases de taquígrafia, teórica y práctica. La primera en las aulas de la Escuela de Comercio y la segunda en el Montepío Mercantil. Se avisa por tanto a los socios que quieran acudir a los cursos de velocidad, y a los que deseen inscribirse como nuevos alumnos, que la hora fijada para el año actual es la de siete y media a ocho y media de la noche.—El secretario, José Miralles.

## Pruebas de las pistolas contra incendios de materias inflamables mar: ca «Antifyre» y equipos «Titán»

Mañana 18 a las 5 de la tarde en la Explanada junto a la Lonja de Pescados de este Puerto se efectuarán pruebas de las pistolas contra incendios «Antifyre» y equipos «Titán» provocándose incendios con maderas gasolina, alquitran etc... apagándolos en el acto con estos modernos extintores que vienen precedidos de gran fama.

Para esta interesante prueba hemos sido invitados así como a las Autoridades y Comercio e Industria en general por el delegado de la «Anglo-spanish Industrial Association» de Madrid don Primitivo Baeza que tiene sus oficinas y depósito de venta en plaza de Chapí 4.

Deseamosle al amigo Baeza una

excelente prueba y un éxito de venta.

## Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras

Se advierte a los señores colegiados que la sesión de Junta general anunciada para el día 18, a las diez de la mañana, queda aplazada hasta el domingo 25, a la misma hora.—El secretario, Víctor García Miralles.

## Círculo Republicano de Benalúa

### CONCURSO

Teniendo necesidad esta Sociedad de adquirir una puerta mampara y un mueble librería, se abre concurso, sujetándose al pliego de condiciones que está expuesto en el tablón de anuncios de dicho Círculo.—El secretario, Carmelo Alberola.

## Farmacias de turno

La de don Juan Segura, calle de Altamira y la de don Recaredo Pérez, calle de Alfonso el Sabio.

## Cartelera

### Espectáculos para hoy

**CENTRAL.**—Cine sonoro. Sesiones desde las seis y media de la tarde, «Delikatessen».  
**IDEAL.**—Sesiones de cine sonoro desde las seis y media.  
**Perdiendo los estribos.**  
**ESPASA.**—Cine mudo. Sesiones desde las seis.  
**«La trigreza y el rajah».**  
**MONUMENTAL.**—Sesiones de cine mudo desde las seis y media.  
**«Claro de luna».**

## Muebles

el mejor y más barato siempre el de

## Cerdá

importante baja en los precios. Se traspaşa el local

SAGASTA 16

## Gacetilla's

**PERDIDA** se gratificará la devolución de un portamonedas conteniendo 75 pesetas, perdido en la Explanada en la noche del martes. Dirigirse a la fábrica de Cros.

**POR AUSENTARSE** vendo peluquería en Jijona, acreditada a prueba dos dependientes.  
Razón señor Cruz. Segura 13, Alicante.

**SE OFRECE** señorita para dependencia, tienda u oficina.  
Razón: en esta Administración.

**CHALET** magnífico se alquila en buenas condiciones. Avenida de Alcoy, 153. Tranvía a la puerta; agua, gas, luz.

**PARA COMPRAR AUTOS** sin intermediarios, directamente de particulares dirigirse Autogestión. Hortaleza, 84.-Madrid.

## Mitin en Campello

Mañana a las tres y media de la tarde, y organizado por la Juventud de Acción Republicana, se celebrará en el Salón Marina un grandioso acto de propaganda del partido, en el que tomarán parte valiosos y destacados elementos de Alicante.

Alfonso Vaello hará la presentación de los oradores y dirigirán la palabra los señores siguientes:

Don Francisco Linares Taberner, en representación de la Juventud de Acción; don Eliseo Gómez Serano, catedrático de la Normal; don José Ferragud, inspector provincial, y don Angel Pascual y Devesa, cuya labor no necesita comentarios, ya que es de todos demasiado conocida.

**GESTIONAMOS** colocaciones en general. Facilitamos trabajo nuestra cuenta, propio domicilio, cualquier localidad. Pueden ganar 100 pesetas semanales. Solicitamos representantes. Agencia, Arrenal 8, Madrid.

## San Vicente del Raspeig

Subscripción iniciada por la Juventud Republicana local para erigir en esta un monumento-homenaje a los capitanes Galán y García Hernández.

### TERCERA LISTA

Juan Campos 1 ptas., Antonio Jover 10, Francisco Brotons 10, José Espinós 350, Vicente Sogorb 1, Francisco Llopis Espinós 1, Vicente Lillo Beviá 7, Ramón Orts Galán 10, Ernesto Montoyo Asensi 7, Manuel Botella 10, José López Monzó 5, Baltasar Díaz 1, Vicente Pastor Boix 2, Rafael Alcaraz 3, José Monllor Boix 050, Nicolás Sirvent 020, Juan Rodríguez 5, Antonio Seller 2, Ramón García 1, Manuel García Molina 5, José Guíjarro Torregrosa 5, Vicente Llopis Ferrandiz 10, Juan Carbonell Montoyo 5, Antonio García Molina 5, Baltasar Gómis Antón 1.

Listas anteriores 172 pesetas. Suma total 28330 pesetas.

Anuncie usted en el DIARIO

GRAN TALLER DE CARROCERIAS DE Juan de Dios Pérez Rico



Por disponer de maquinaria especial y moderna, tiene dispuestos trabajos y en el plazo de ocho días sale carrozado el chasis de la marca que sea, construido con materiales de las mejores procedencias y maderamen del más seco y escogido que hace que su trabajo sea duradero y sólido, al mismo tiempo que elegante

OJO: el único taller de JUAN DE DIOS PEREZ RICO, está situado en la PLAZA DE CASTELLON número 4.—Teléfono 2.331, ALICANTE.—NO CONFUNDIRSE

**JOVENES:**  
Abierto el Censo de la **Juventud Radical** (Bilbao, 6) en él deben inscribirse todos los que creen que la República democrática es el único régimen que puede dar satisfacción a las ansias de regeneración del País.

**Blenorragia**  
Cura radicalmente, recientes y crónicas, sin nadie enterarse, tratamiento moderno.  
**SECRETOL**  
Venta: Padilla, y Gómez, Altamira, 7, y farmacias.

**“Alas”** Empresa anunciadora  
Carrera de S. Jerónimo, 3 pral. MADRID  
Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos GRATIS.

**Cursillistas**  
Se convoca a una reunión para el sábado a las diez y media en el domicilio de U. G. T. Segarra número 3, para tratar asuntos de interés.  
LA COMISION  
Anuncie usted en el “Diario”

**TELEGRAFOS**  
Convocadas 100 plazas para oficiales- Preparación por funcionarios del cuerpo.—  
Esta Academia ha obtenido el número 3 en las pasadas oposiciones de radiotelegrafía  
**ACADEMIA POLITECNICA MURO**  
Alfonso el Sabio, 24 ALICANTE


Visite Vd. las oficinas de **Gas Alicante** y pida presupuestos de instalaciones

**CERVEZA MAHOU** VINOS Y CORACS González Ryant  
Hijos de C. Mahou MADRID ES LA MEJOR  
JERRE DE LA FRONTERRA «Tio Pepe», «Insuperable», «Salera 1847» y otros  
Depositario y agente provincial en Alicante  
**AGIN - Isabel II 10**

**Mudanzas y Transportes**  
Dentro y Fuera de la Capital con Inmejorables **Camiones Dodge Brothers**  
Especiales Para Estos Trabajos Sin Necesidad De Embalajes  
**Economía En Los Precios**  
**BLAS SERRANO**  
Calle De Lafora, Núm. 5, (Antos Postiguot y Frente a Los Baños) Teléfono Núm., 2.435  
Esta Casa Dispone De Grandes y Pequeños Camiones Según Las Necesidades Del Transporte.

**POR 60 PESETAS**  
Le remitiremos 200 preciosos y surtidos calendarios 15 x 33 c/m. con su correspondiente mensual y anuncio de su comercio. Pago a 30 días.  
Reclamos Agust-Urgel, 43-Barcelona

**CANAS**



**INVENTO MARAVILLOSO**  
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una sesión diaria. Su acción se debida al oxígeno del aire. No mancha ni irrita la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La copa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.  
De venta en todas partes

**Correligionario:**  
Hospedese en MADRID en el **HOTEL SEVILLA** (ANTES PRINCIPE)  
TODO CONFORT.—Excelente comida  
PENSION COMPLETA DE 11 A 15 PESETAS  
Calle del Príncipe, 7, esquina a P. de Canalejas

**Central Cinema**  
HOY  
**Delikatessen**  
CINE SONORO  
De seis tarde en adelante

GRANDIOSO SURTIDO DE **MEDIAS DE SEDA NATURAL**  
La Ciudad de Roma  
Altamira, 11 Alicante

Ultimo mes de regalo de frascos **Capeltint** el verdugo de las canas  
Por cada dos frascos de CAPELTINT que adquiera usted antes de finalizar el corriente mes de octubre en cualquier Droguería, Perfumería o Farmacia que tengan en venta

**CAPELTINT** EL VERDUGO DE LAS CANAS  
le regalarán en el acto de la compra, un frasco de obsequio  
NOTA.—Quedan sin efecto a partir de hoy los secantes-vale que se canjearan por frascos de obsequio  
Pedidos al representante, Luciano Tato, calle Bilbao, 6, Alicante

**Cocina TERMA**  
RESOLUCIÓN PRÁCTICA DE LA CALEFACCIÓN DOMÉSTICA  
PRECKLER  
CONSTRUCCIONES PRECKLER  
Konda Universidad, 14-BARCELONA  
SERVICIOS CON SOLO HOGAR  
COCINA-Agua Caliente CALEFACCIÓN CENTRAL

**OLEAS** de madera para transmisiones de fuerza  
**CARPINTERIA MECANICA**  
**JAVIER LLORET MAS**  
Se facilitan bocetos y presupuestos a quien lo solicite.  
Oficinas y Talleres: Berenguer de Marquina, 6 (antes travesía de Belando)



— PRECIOS —	
Un mes.	225
Fuera: Trimestre.	800
Extranjero: Semestre.	1600
NÚMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS	

Correspondencia literaria y política, al Director

Propiedad: Aianza Republicana Alicantina, S. A.

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

## Informaciones telefónicas y telegráficas

# El divorcio pondrá fin a las desavenencias conyugales

La nueva Constitución señala los derechos del niño, los deberes de los padres y las obligaciones del Estado.—Derivaciones de la cuestión religiosa.—Lerroux a Santander.—Un telegrama del papa sobre los acontecimientos españoles.— Los comunistas perturban en Barcelona los funerales de don Jaime y en una colisión se produce un muerto

## Las Cortes Constituyentes

Ayer quedó aprobado el artículo 41 que establece el divorcio, la igualdad de los hijos nacidos fuera del matrimonio y la exención de calificación relativa a la legitimidad de los mismos.—Quedó también aprobado el artículo 43 sometiendo al Estado la protección de toda la riqueza artística nacional

Madrid (Tel.)—A las 4,35 declara abierta la sesión el señor Besteiro. Las tribunas llenas. En el Banco del Gobierno don Indalecio Prieto y los señores Martínez Barrios y De los Ríos. Prometen el cargo varios diputados proclamados últimamente. El señor PRIETO sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de Ley.

### Orden del día

Sin debate se aprueba un dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda sobre proyecto de ley relativo a contratos de dobles monetarios. Otro de la Comisión de Presupuestos sobre proyecto de ley facultando al ministro de Hacienda para autorizar el funcionamiento por cuartas partes y trimestres de las tres anualidades correspondientes a los años 1930 al 32 para el reembolso de los anticipos hechos a comerciantes e industriales de Cartagena. Otro de la Comisión Permanente de Marina aprobando y rectificando el Decreto de 10 de julio último publicado por dicho departamento. Otros de la misma Comisión aprobando y rectificando otros Decretos. Otro de la Comisión de Actas sobre la circunscripción de la provincia de Valencia proponiendo la proclamación de diputados a favor de don Héctor Altabás y don José Cano Coloma. De la misma Comisión proponiendo para diputado por Granada a don Jorge Carreño Vargas y don Rafael García Verdú. De la misma Comisión proponiendo para diputado por Cáceres a don Pablo Valiente Paradas. Aprobando proyectos de ley presentados en la sesión anterior cediendo al ayuntamiento de Gijón el Cerro de Santa Catalina y al de Valencia las Torres de Cuarte y reorganizando la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria. Eximiendo a la Unión Salinera de España de impuestos para exportar 25.000 toneladas de sal con destino al Monopolio Importador de Yugoslavia.

### Debate constitucional

Continúa el debate constitucional. Sigue la discusión de la enmienda del señor Sanchiz Banús que propugna se vuelva a la primitiva redacción del artículo 41 en cuanto facultaba a la mujer para solicitar el divorcio sin

previa justificación y solo por su libre voluntad. Varios diputados solicitan votación nominal. Don Basilio ALVAREZ explica su voto en contra diciendo que se está elaborando una Constitución exclusivamente para la mujer a la que se conceden iguales derechos que al hombre y además se le otorgan privilegios como el que se pretende en este artículo, a más de otros que por su sexo tiene establecidos como es el de no hacer el servicio militar. No quiere pues que se añadan más privilegios y por ello votará en contra.

Puesto a votación votan en favor los ministros señores De los Ríos, Casares, Prieto y Largo Caballero y encuentra de la enmienda el señor Martínez Barrios. Las minorías votan: en favor los socialistas, radicales socialistas, unión republicana Gallega y algunas de la Izquierda Catalana y en contra los radicales, Acción Republicana y progresistas. Se toma en consideración la enmienda por 169 votos contra 153. El señor BAEZA MEDINA defiende seguidamente una proposición en el sentido de que el matrimonio se pueda disolver por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los conyugales. Razona su proposición diciendo que si existe igualdad de derechos para los dos sexos, no se debe otorgar a la mujer privilegio alguno dejando a su voluntad la disolución de matrimonio.

El señor GIL por los radicales mantiene criterio opuesto y dice que votarán la enmienda del señor Baeza Medina disponiendo la igualdad de derechos para ambos cónyuges. Prevalce este criterio de los radicales y se aprueba la enmienda con el voto en contra de los socialistas. El PRESIDENTE dice que después de la discusión mantenida en este artículo no se sabe cómo queda el dictamen y propone una pausa en la sesión para que la Comisión redacte definitivamente el artículo. Después de esta nueva interrupción, el señor JIMENEZ ASUA lee la nueva redacción. El artículo 41 queda redactado en la siguiente forma: «La familia está bajo la salvaguarda especial del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos de ambos sexos y se podrá disolver por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges con obligación en este caso de justificar la causa. Los padres están obligados a respetar a sus hijos, a alimentarlos, asistirlos, educarlos e instruirlos. El Estado vigilará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente a su ejecución. Los padres tienen, para los hijos habidos fuera del matrimonio, iguales deberes que para los nacidos en él. No podrá calificarse la legitimidad de los nacimientos, ni mencionarse el estado civil de los padres en ningún acto, ni en la inscripción ni en filiación alguna. El Estado se obliga a proteger y asistir al enfermo, a la vejez, a la maternidad y a la infancia, haciendo su-

**JARABE GIROLAMO**  
En líquido, polvos y cachets.  
El mejor depurativo de la sangre.  
Exija siempre la marca "Girolamo".  
Agentes en España:  
J. Uruch y C<sup>a</sup>, S. A.  
Bruch, 49 - Barcelona

(Esta proposición va en contra de la aprobada anteriormente).

El señor CASTRILLO, por la Comisión explica la confusión en que ésta se halla, pues en el primitivo dictamen de la Comisión se establecía dicho privilegio para la mujer. A petición de una minoría se acordó posteriormente sentar solo el principio del divorcio en la Constitución para dejar su ordenación a una ley especial. Hoy acaba de admitirse la enmienda del señor Banús restableciendo el primitivo dictamen. Y por último el señor Baeza Medina pide que la concesión del divorcio sea a petición de cualquiera de las partes pero siempre que justifique la causa, o sea el sistema francés.

Dice que, en esta situación, la Comisión prescinde de su criterio y se somete a lo que acuerde la Cámara. El señor CORDERO dice que los socialistas mantienen el criterio de que se otorgue el privilegio a la mujer en la forma establecida en el primitivo dictamen y aprobada al aprobarse la enmienda del señor Banús. Pero no como privilegio para la mujer sino como compensación a su situación de inferioridad en que por razones económicas y de pudor se encuentra en el matrimonio.

El señor GIL por los radicales mantiene criterio opuesto y dice que votarán la enmienda del señor Baeza Medina disponiendo la igualdad de derechos para ambos cónyuges. Prevalce este criterio de los radicales y se aprueba la enmienda con el voto en contra de los socialistas. El PRESIDENTE dice que después de la discusión mantenida en este artículo no se sabe cómo queda el dictamen y propone una pausa en la sesión para que la Comisión redacte definitivamente el artículo. Después de esta nueva interrupción, el señor JIMENEZ ASUA lee la nueva redacción. El artículo 41 queda redactado en la siguiente forma: «La familia está bajo la salvaguarda especial del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos de ambos sexos y se podrá disolver por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges con obligación en este caso de justificar la causa. Los padres están obligados a respetar a sus hijos, a alimentarlos, asistirlos, educarlos e instruirlos. El Estado vigilará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente a su ejecución. Los padres tienen, para los hijos habidos fuera del matrimonio, iguales deberes que para los nacidos en él. No podrá calificarse la legitimidad de los nacimientos, ni mencionarse el estado civil de los padres en ningún acto, ni en la inscripción ni en filiación alguna. El Estado se obliga a proteger y asistir al enfermo, a la vejez, a la maternidad y a la infancia, haciendo su-

ya la declaración de Ginebra o la Tabla de los derechos del niño. Intervienen los señores LLUHI, GALARZA y CASTRILLO con respecto al alcance que pueda tener la obligatoriedad del Estado para hacerse responsable subsidiariamente de los deberes de los padres para con los hijos. Pero quedará así reconocido. Ocupa la presidencia el señor Barón. El doctor JUARROS defiende una enmienda para que las leyes civiles regulen la investigación de la paternidad y el establecimiento del certificado médico prematrimonial. El señor JIMENEZ ASUA por la Comisión le contesta que el certificado prematrimonial no puede garantizar nada, según valiosas opiniones y con él no se evitarían las uniones extramatrimoniales. La Comisión no admite la enmienda y se desecha. Se aprueba una enmienda del señor SBERT relativa a la prohibición de calificar la legitimidad o ilegitimidad de los hijos y a mencionarse el estado civil de los padres. El artículo se pone por fin a votación. Salva su voto el señor Alcalá Zamora.

Votan en contra los señores Ossorio Gallardo, Alba y varios progresistas. Se aprueba con el texto antes transcrito. Se da lectura al artículo 43 nuevamente redactado. Se entabla ligera discusión sobre él y se aprueba en el sentido de que toda riqueza artística del País sea quien fuere su dueño constituye el Tesoro artístico e histórico nacional y estará bajo la salvaguarda del Estado que podrá prohibir su exportación y enajenación para defensa de la misma. El Estado organizará un registro de la riqueza artística e histórica. El PRESIDENTE dice que se ha dado nueva redacción a los artículos

46, 47 y 48, que se están imprimiendo para ser repartidos entre los diputados.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8,35.

### El día del presidente

Madrid (Tel.)—El jefe del Gobierno despachó ayer los asuntos de su departamento en el ministerio de la Guerra. A mediodía se trasladó a la Presidencia dijo a los periodistas que los recibiría cada día el subsecretario y él lo haría los días en que tuviese noticias. Recibió al ministro de Economía con los señores Xirau y Alomar para tratar de asuntos de Cataluña. Conferenció después con el director general de Seguridad y los coronales de seguridad y guardia civil. El señor Galarza dijo al salir de la vista obedecía a la despedida del coronel de seguridad que marcha de inspección a provincias. Al salir el presidente manifestó que la visita de los señores Nicolau, Xirau y Alomar no tenía importancia pues solo se trató de cuestiones parlamentarias.

### En Marina no variarán los altos funcionarios

Madrid (Tel.)—El señor Giral ha manifestado que en su departamento no variarán los altos cargos. Continuará el mismo subsecretario y se ha negado a admitir la dimisión a quienes la han presentado.

### Obsequio de Alcalá Zamora a los periodistas

Madrid (Tel.)—El próximo lunes obsequiará con una comida a los periodistas que hacen información en la Presidencia el presidente dimisionario señor Alcalá Zamora.

## La cuestión religiosa

El Nuncio facilita a los periodistas texto de un telegrama del Papa que expresa su dolor y confianza por los asuntos religiosos de España

Madrid (Tel.)—Llamados por monseñor Tedeschi acudieron ayer a la Nunciatura los periodistas. Los recibió el Nuncio que les entregó un telegrama suscrito por el Papa y transmitido por las Agencias extranjeras. El Nuncio dijo que había visto con sorpresa que al mismo tiempo que el telegrama llegaba a su poder lo habían telegrafiado desde Roma las Agencias de prensa, pero como tenía el deber de entregarlo a los periodistas, no había querido dejar de hacerlo para conocimiento de todos los Obispos sacerdotes en general y fieles de España. En el telegrama el Papa expresa su dolor y su confianza en una próxima solución del problema religioso de España. El Nuncio hizo observar que lo había recibido a las seis de la tarde y añadió que encerraba una plegaria y una profecía que era bueno conocer los fieles. Los periodistas le preguntaron acerca de su rumoreado viaje a Roma y lo desmintió. Dijo que no ha recibido más que ese telegrama que llega a sus manos rompiendo la costumbre establecida, pues viene sin firmar, por conducto ordinario y a la luz del día.

### Para el lunes

Madrid (Tel.)—El ministro de Estado señor Lerroux marcha a Santander hoy sábado y permanecerá en aquella ciudad el domingo estando de regreso en Madrid el lunes, en que celebrará una conferencia con el Nuncio acerca del problema religioso.

### Compás de espera

Madrid (Tel.)—Algunas órdenes religiosas que tenían el propósito de clausurar inmediatamente sus centros de enseñanza, han desistido de hacerlo por haberles aconsejado sensatez algunos elementos. Únicamente es casi seguro que los colegios de jesuitas cesarán en brevísimo plazo en la función docente. Ayer mismo celebraron una reunión los médicos provinciales, con los señores Sánchez Covisa y Mora, en la cual se adoptaron acuerdos de gran importancia. La Diputación tiene adoptadas sus medidas para que en caso dado no sufran una alteración los servicios provinciales, y al efecto se cuenta con medios suficientes para lograrlo.

### Santidad jesuítica

Vitoria (Tel.)—Estos días circularon con insistencia rumores de que en el convento de Padres Jesuitas éstos se dedicaban a probar armas de fuego, incluso ametralladoras, que tenían a dispuestas para cualquier eventualidad. El gobernador ordenó a la policía que hiciera averiguaciones sobre el caso y, en efecto, se comprobó que dentro de la residencia había numerosas armas.

En vista de ello la autoridad gubernativa disolvió inmediatamente la Hermandad de Jesuitas, integrada por elementos jóvenes, que no negaron que habían comprado armas para estar prevenidos contra cualquier ataque de los comunistas. El gobernador ha dispuesto que se ejerza vigilancia en los conventos, tanto para evitar cualquier ataque de elementos extremistas como que, por defenderse los religiosos, se produzcan desgracias personales.

### El Papa prolestará

Roma (Radio)—El Papa ha terminado la redacción de una nota protestando contra la resolución del Parlamento español dando entrada en la Constitución del país a la separación de la iglesia y el Estado. Esta nota será enviada al Gobierno español en cuanto quede aprobada la Constitución. Lo que nos ahorraremos de momento. Madrid (Tel.)—Hablando Azaña de la reducción del presupuesto del clero, dijo que la disminución de un 50 por 100 de los haberes se refiere a los arzobispos, que representan este año unos 600.000 pesetas. En el próximo presupuesto se calet la por las bajas naturales por defunción y vacantes, en un millón doscientas mil pesetas y al finalizar el año 32 la economía representará unos 22 millones de pesetas. Por si acaso. Madrid (Tel.)—El presidente de la Diputación Madrid, señor Salazar Alonso, conferenció con el ministro de la Gobernación, y después de esta entrevista dijo que no sólo había acudido en visita de cortesía, sino que habían cambiado impresiones respecto a las medidas relacionadas con la Beneficencia provincial a que afecta al artículo 24 de la Constitución. Ayer mismo celebraron una reunión los médicos provinciales, con los señores Sánchez Covisa y Mora, en la cual se adoptaron acuerdos de gran importancia. La Diputación tiene adoptadas sus medidas para que en caso dado no sufran una alteración los servicios provinciales, y al efecto se cuenta con medios suficientes para lograrlo.

### El primer puesto en radio

Recuerde que los aparatos ATWATER-KENT fueron:

- PRIMEROS en radio compacto (1925).
- PRIMEROS en control completo a un solo mando (1926).
- PRIMEROS eléctricos a un precio popular (1928).
- PRIMEROS con rejilla blindada perfeccionada (1929).
- PRIMEROS en llegar al superheterodino con circuito de pentodo perfeccionado (1931).

Y por encima de todo los PRIMEROS en continuidad de supremacía excelente funcionamiento, alta calidad y libertad de servicio y estabilidad desde 1922.

**ATWATER KENT RADIO**  
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.  
Delegación ALICANTE:  
Vaño, Sánchez y Cremades - Castaños, 12  
Barcelona - Madrid - Valencia - Sevilla - Bilbao - La Coruña

Propague usted el DIARIO